

Lugo, un mes,	1 ptas.
Fuera, un trimestre,	4 »
Idem, un año,	16 »
Ultramar y extranjero, un trimestre,	9 »

Venta: Número suelto

5 céntimos, atrasado, 10

EL PROGRESO no se publica los lunes

El Progreso

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
LUGO: Jueves 27 de Marzo de 1919
 ADVERZENCIAS
 Anuncios y reclamos a precios convencionales.
 La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.
 Redacción, Administración e Imprenta
 Calle Manuel Becerra, 4 Teléfono n.º 10
EL PROGRESO
 es el periódico de mayor circulación en Lugo y su provincia

ANTE LA INQUIETUD

El respeto a la Ley, base de tranquilidad

Las difíciles circunstancias por que atraviesa España no han despertado todavía el patriotismo en todos los corazones. Vemos que la situación va siendo más pelagrosa por momentos, que los profesionales del desorden avanzan en sus maquiavélicos procedimientos alucinando a cientos de ciudadanos, y sin embargo nadie se apresta a colocarse del lado del Gobierno para apoyar sus medidas, como el Gobierno tampoco se quiere colocar del lado de la más sana opinión para que sus órdenes hallen eco.

Se habla de la conveniencia de un Gobierno militar. A nuestro juicio no es ese el camino del éxito en estos momentos. Cualquier Gobierno habrá de resultar bueno, sin que se precise escogitarlo de entre las listas del Estado Mayor General, con que solo se disponga a tener por norma única e invariable el sencillísimo principio de dar a cada uno su derecho.

El Gobierno puso en manos del elemento militar servicios de interés público en Barcelona. Los militares cumplieron honradamente su cometido sujetando sus actos a las ordenanzas del Ejército. La movilización acordada por el Gobierno, llevó a las filas del Ejército a obreros huelguistas que fieles a sus compromisos de huelga pasaron por alto la reglamentación militar. Fué preciso aplicar las leyes del procedimiento penal del Ejército. Solucionóse la huelga y los militares siguieron sujetos a las prescripciones de la ordenanza. Ahora se pide la libertad de los presos y el Ejército se niega a concederla. Surgen incompatibilidades entre el Ejército y el Gobierno.

Es que el Gobierno quiere usar del ejército cuando las circunstancias le imposibilitan para usar otro medio, y que cesen los militares en su actuación cuando el Gobierno crea lograda la tranquilidad nacional, aunque solo sea exteriormente.

No puede aceptar el ejército estas inconsecuencias. Sería ponerse en el disparadero hacia el descrédito. O no usar de él, o dejarle obrar con arreglo a sus reglamentos. Darle, más bien reconocerle su derecho; y reconocérselo a la Magistratura, y al pueblo libre, castigando a quienes violan las libertades del ciudadano a pretexto de conseguirle engañosas mejoras y nuevas libertades caprichosas e inconcebibles. Esta debe ser la labor de un Gobierno, que no precisa estar formado por generales, sino por hombres libres, independientes, sin compromisos y sin temores, que tengan la virtud de medir lo que han de hacer en cada caso, no rectificar sus actitudes, y dar a cada uno su derecho.

Los momentos actuales son difícilísimos. Con todo, pueden tener solución dentro del régimen, sin llegar a extremos que usados ahora podían acostumbrar a la opinión a su empleo con daño para esa fe que por fortuna tiene España aún, en tan meritoria reserva.

Cuando los elementos levantiscos se den cuenta de que la Ley se cumple sin indultos, ni perdonas para ellos, y cuando el pueblo pacífico tenga la evidencia de que sus derechos son defendidos y la Ley se respeta, habrán cesado las anomalías, y habremos llegado a la tranquilidad que anhela vivamente España.

Hágase cumplir la Ley, dése a cada uno su Derecho.

LA VIDA ANECDÓTICA

Nuestro Teatro Real

Allá por el año 1704 una compañía ambulante de operistas italianos, según cuenta el Sr. Fernández de los Ríos en su «Guía de Madrid», cha-

bilitó para dar representaciones sin más que formar con algunos tabloneros el escenario y colocar unos toldos para defender del sol a los espectadores, ciertos lavaderos públicos con un corral cercado, propio de la Villa y Corte, llamados «Caños del peral», a los que el pueblo conocía también con el nombre de «Fuentes del arrabal».

Cuatro años después, Francisco Bartoli, director de una compañía de «trafaldines», fué autorizado para sustituir el mísero barracón por un teatro, no más confortable ciertamente, en condiciones especiales, hasta que en 1716, habiendo pasado a ser propiedad de la villa, se clausuró. En 1722 el marqués de Scotti ministro plenipotenciario del duque de Palma, recibió el nombramiento de «director y juez de cómicos», así como el encargo de, más tarde, de construir «un teatro que fuera el mejor de Europa», al que se le conoció primero, con el nombre de «Gran Teatro» y después con el de «Los caños del Peral». Sin embargo, el coliseo en cuestión, no colmaba los deseos generales, con ser el de más importancia de la Corte, y en 1727 fué demolido, edificándose otro en su lugar, que se inauguró un año más tarde, el cual funcionó hasta 1777 en que el Monarca Carlos III ordenó la clausura de todos los teatros.

Tras varias vicisitudes, dicho coliseo—en el que actuó una compañía italiana e Isidoro Maiztegui dió varias representaciones (1806) y donde se reunieron las Cortes de 1814—cuatro años después se demolió por ruinoso, acordándose edificar el de Oriente «con propósito de que igualara en grandezza y proporciones a el de la Scala, de Milán».

En Abril de 1818 comenzaron las obras a expensas del Rey, con arreglo a los planos del arquitecto López Aguado; pero a los dos años se suspendieron por falta de fondos, reanudándose en noviembre y quedando otra vez paralizadas en 1823. Nuevas dificultades originaron diversas suspensiones en el curso de las obras.

Al arquitecto López Aguado, fallecido, sustituyó D. Custodio Montero y a éste el Sr. Cabezuela, hasta que por fin en 1850 quedó concluido el teatro, después de haberse invertido en la planta del edificio la cantidad de cuarenta y dos millones de reales.

En 1850 el Gobierno convino con la Casa Real y el Municipio de esta villa condueños del inmueble, en realizar las obras del teatro por administración, con cargo al presupuesto extraordinario del ministerio de la Gobernación.

El coliseo, que es el actual, fué inaugurado el día 19 de noviembre del referido año 1850, día del Santo de doña Isabel II, con la obra «La Favorita», cantada por Marieta Albont, Italo Gardoni, Paolo Borroilhet y Carlo Formes. El éxito fué extraordinario, aunque económicamente la temporada costó al Empresario, el brigadier-coronel señor Rotalde, la cantidad de 200.059 reales vellón.

«Representa este teatro—decía Fernández de los Ríos en 1876—treinta y dos años de proyectos de trabajos, intermitentes, de sacrificios económicos impuestos al Tesoro municipal; grandes abusos cometidos a pretexto de él, despilfarros en la decoración e interperaciones violentas en las Cortes, que llamaron a sí la ruidosas cuentas de terminación de este coliseo, que podrá no ser el mejor de Europa, pero que si pudiera traerse a una suma todo lo que a pretexto de él se ha recaudado, resultaría de seguro el más costoso del Universo».

Por el escenario del Real han desfilado los mejores cantantes españoles y extranjeros y en la historia del primer coliseo matritense figuran jornadas brillantísimas para el Arte Lírico. La falta de espacio no nos permite consignar más pormenores curiosos, tanto en el orden histórico como en el artístico; pero recordemos que ha habido temporadas en el Real—cuando cantaban Gayarre, Massini y Tamagno—en que el abono llegó a ascender a 1.500.000 pesetas. Y va otro detalle curioso: hace poco más de medio siglo, cantantes de la fama de Giuseppe Sinico, cobraban en el teatro real «mil» reales por función. Hoy como nadie ignora, hay divo que exige hasta ocho mil pesetas de las más sanas y nuevecitas que tenga el Empresario, las gargantas no cambiarán, pero los tiempos sí...

E. RAMÍREZ ANGEL.

EL PROGRESO, es el periódico que mayores ventajas ofrece a los anunciantes.

Ayer...

El afán de marzo de dejar bien plantado su pabellón nos obliga a sufrir las locuras del tiempo frío de tan loco mes. Ahora como nunca se ha agravado el frío. Llevamos unos cuantos días de prueba. Ahora, que de vez en cuando descansan los paraguas, las bufandas y las capas vuelven a entrar en funciones. Ayer tuvimos un día exageradamente frío.

No ocurrieron durante ese día ninguna clase de novedades.

Para Lugo la huelga de carteros pasó desapercibida y por ello nos felicitamos. De los rumores de huelga general, llegados por medio de los despachos telefónicos y telegráficos que publicó la prensa, se hicieron comentarios, pero no se abrigaron temores de que llegasen a ser realidad pues en la paz del pueblo la huelga general no tendría arraigo, que bien vivimos todos alejados del mundanal ruido. Alguna ventaja habian de tener estas poblaciones pequeñas.

La excelente compañía de Carmen Cobeña estrenó en el Teatro-Circo la obra de Oliver, «El pueblo dormido», y así terminó la jornada de ayer, vivida en pleno ambiente de frialdad.

UN ESPACIO A VERSOS

INQUIETUD

En el silencio misterioso, cuando las cosas se hacen vagas y ennegrecen, y en el viento violeta-azul parecen como rosas de luz que van brotando

en un jardín de ensueño y salpicando de plata el cielo las estrellas, mecen mi alma los ensueños y florecen ideas en mi mente, y contemplando

el mutismo de todo apoderado, antes que olvido en mi interior comience, a mi espíritu una inquietud se aferra:

—¿Volveré a ver su rostro idolatrado...? ¡Oh, ignorar si este sueño que nos vence, para siempre los párpados nos cierra!...

Glicério Barreiro.

MANOLO QUIROGA

Los señores abonados a la compañía de Carmen Cobeña que deseen asistir a los conciertos que dará este eminente violinista el 31 del actual en el Teatro-Circo, pueden recoger sus localidades en el comercio de D. Benigno de la Mota durante el día de hoy.

JUSTA RESOLUCIÓN

En el «Diario Oficial» del Ministerio de Instrucción pública se ha publicado la resolución recaída en el expediente de oposiciones a maestros, últimamente celebradas en esta provincia.

Por tal disposición se ordena que vuelva a realizarse el acto de elección de plazas, estimando así favorablemente la reclamación formulada por el conocido opositor y querido amigo nuestro, D. Ramón Salgado, estimado colaborador de este diario.

Que sea nuestro sincero parabién, por esta resolución, cuya justicia era ya de esperar.

Las reivindicaciones italianas

El memorandum presentado por la delegación italiana en la Conferencia de la Paz tiende, como es muy justo, a obtener del término favorable de la guerra cuantas ventajas son de justicia por su participación heroica en la lucha y consigna preferentemente las reivindicaciones territoriales del reino.

Ciertamente—dice—nuestras peticiones indican la adición a Italia de cierto número de ciudadanos que hablan otro idioma y que tienen otro origen racial, pero se trata de un fenómeno que se produce en medida mucho mayor en los Estados ya constituidos y que pronto será reconocido y legalizado en los Estados que por consecuencia de los acontecimientos a que ha dado lugar la guerra, han de surgir. Así, según las aspiraciones nacionales, Polonia tendrá un 40 por 100 de población extranjera, Bohemia un 30 por 100, Rumanía un 17 por 100, la Yugo-Eslavia un 11 por 100, Francia un 4 por 100, e Italia apenas un 3 por 100.

Italia, al entrar en la guerra, se propina principalmente la liberación de sus hijos oprimidos por el extranjero y la garantía de su seguridad tanto por mar como por tierra. Estos principios se realizan en la reivindicación terrestre de los Alpes, comprendiendo el Alto Adigio, el Trentino y la Venecia Juliana y por mar con la mejora de su situación en el Adriá-

tico, sin perjuicio de la aspiración legítima de los nuevos Estados.

Es necesario que Italia, llegue no sólo a Bozalne sino a Bressanons para que los alemanes por la bifurcación de los dos grandes ferrocarriles que atraviesan los Alpes por el Brenner y Dobiseo, dejen de ser amos de la vertiente italiana.

La anexión del Trentino y del Alto Adigio no se impone solamente por razones de defensa y de seguridad del territorio, sino porque de los 600.000 habitantes que comprenden dichos territorios, 420.000 son, indudablemente, italianos.

En el asunto de las fronteras orientales, para restituir la paz a la Europa Central, es absolutamente necesario llevar las fronteras italianas hasta los Alpes Julianos. De otro modo nunca podría considerarse suficientemente garantida esa paz, supuesto que las fronteras estarían a merced de posibles agresiones, de las fuerzas que han dado origen a la pasada guerra.

El memorandum, después de demostrar la unidad histórica y geográfica de la Venecia Juliana, observa que la Gorizia, Trieste, Pola, Fiume, así como otras numerosas poblaciones y aldeas de la costa y del interior son completamente italianas. Y demostrado esto, es indudable que existen motivos suficientes, jurídicos, sociales y geográficos, para que Italia recupere esos territorios que la justicia y el derecho le han adjudicado hace tiempo y que si hoy no posee ha sido debido a lo violento de las agresiones que durante varios siglos ha motivado la codicia de las razas habitantes en el centro de Europa.

La Conferencia de la Paz que tiende a hacer justicia en todo, se la hará seguramente a Italia, adjudicándole la posesión legítima de los países que esta heroica nación reclama.

CARLOS MOTA.

De Chantada

Se han inaugurado las once escuelas que últimamente había concedido el Estado por mediación de nuestro representante en Cortes, D. Leonardo Rodríguez Díaz, actual ministro de Abastecimientos.

También se dice que pronto serán concedidas otras nueve que están solicitadas, y el día 27 del actual saldrá a subasta el quinto trozo de la carretera de Monforte, por esta villa, a Santiago.

Con motivo de esta última obra se construirán unas aceras en la carretera, desde el Cementerio al Puente Nuevo.

Se estudia además la traída de aguas para este pueblo.

Todas estas mejoras se deben a la iniciativa del diputado a Cortes por el distrito, quien se propone conceder a Chantada cuantos beneficios reclama y necesita, a pesar de que la Corporación municipal nada le ha pedido.

—La feria última estuvo bastante desanimada, a causa de la tarifa impuesta por las autoridades, sobre los artículos de primera necesidad. El maíz, que se vendía a 9,75 pesetas, tiene ahora el precio de 7 pesetas; el ferrado de centeno, de 7 pesetas, bajó a 5,75; las habichuelas, de 15 pesetas, bajaron a 7; el saco de patatas, de 6 arrobas, que se vendía a 20 pesetas, hoy está a 11; el quintal de castañas secas, de 9,50, tiene actualmente el precio de 5; la docena de huevos, cuyo precio de tasa es de 1,60, se vendía en el mercado a una veinte y cinco.

De muchos de estos artículos, escasea con frecuencia el mercado, a causa de la avaricia de los cosecheros, pues el deseo de éstos es vender sus productos a precios elevadísimos, aunque el jornalero no gane para dar pan a sus hijos, son muchos los que prefieren dar sus productos a los ganados, antes que traerlos a la plaza, y otros los transportan a distintas ferias, donde las medidas son más pequeñas, y así obtienen mayores ventajas. Si para los artículos de primera necesidad existiesen tarifas por peso y no por medida, la justicia sería igual para unos pueblos que para otros.

Hay varios cosecheros que, según dicen, necesitan más de lo cuádruple de los frutos para dar de comer a los jornaleros, y con esta disculpa transportan las mercancías de referencia a las afueras, y por medio de carros las llevan del país, dejando a esta comarca sin frutos.

Comisión mixta de reclutamiento

Los Ayuntamientos que a continuación se citan no remitieron aún las certificaciones expresivas del jornal medio diario del bracero de cada distrito, cumpliendo lo prevenido por Real orden del Ministerio de la Gobernación de 20 de enero de 1919.

Se les invita al inmediato envío de dicho documento, no dando lugar las Corporaciones morosas a la imposición del correctivo, con que quedan conminadas.

Ayuntamientos que se citan

Abadín, Afuz, Baleira, Becerreá, Begonte, Bóveda, Carballedo, Cervantes, Corgo, Chantada, Fonsagrada, Foz, Germade, Guntín, Iacio, Lámbara, Lugo, Mondoñedo, Monforte de Lemos, Monterroso, Murias, Navia de Suarna, Los Nogaes, Otero de Rey, Pantón, Paradelo, Páramo, Pastoriza, Piedrafita, Puebla del Brollón, Pumarín, Quiroga, Riotorto, Samos, Sarria, Saviñao, Sober, Taboada, Trabada, Trasparga, Triacastela, Villalba, Villameá y Villadrid.

EL ARMISTICIO

El abastecimiento de Alemania

Mucho se viene hablando estos días de la cuestión del abastecimiento de Alemania. De creer a los periódicos aliende el Rhin, los aliados van a ganar sin víveres al antiguo Imperio de Guillermo II; nada más lejos de la verdad. Los aliados están dispuestos a conceder a Alemania todos los medios que sean convenientes para que se desarrolle su economía aun cuando con las garantías y limitaciones que han de ser pertinentes.

La flota alemana de comercio está a disposición de los aliados y ello facilita mucho el abastecimiento de Alemania. El gobierno alemán tendrá que garantizar el pago de los víveres que se le faciliten efectuando en Bruselas un depósito de once millones de libras esterlinas en un fin de que las entregas de comestibles puedan empezar inmediatamente. Cuando esto se haya realizado los serán entregadas a Alemania doscientas sesenta toneladas de víveres.

Además Alemania quedará autorizada para comprar o importar cada vez un máximo de trescientas mil toneladas de granos panificables o su equivalente en otras substancias nutritivas y setenta mil toneladas de grasa. No es necesario que los alimentos lleguen a Alemania, América o de los países aliados directamente; podrán ser también procedentes de los países neutrales. Toda entrega será pagada por adelantado. El abastecimiento de la orilla derecha del Rhin quedará asegurado del mismo modo que de la orilla izquierda. También serán ventadas las limitaciones impuestas en el mar Báltico.

A fin de permitir a Alemania la introducción de víveres en su territorio, los gobiernos asociados tratarán de facilitar su tráfico con el extranjero. Las mercancías importadas deberán ser pagadas cuando con la ayuda del flotamiento de víveres alemanes en los puertos neutrales por medio de los créditos de que Alemania dispone en estos países: veinte millones de valor, imposiciones extranjeras etc., y por la entrega de 11 millones de libras esterlinas en oro para garantizarlos adelantados hechos.

A fin de resolver todas las cuestiones comerciales y cuantas pudieran suscitarse acerca de la interpretación de la convención de Bruselas, se organizará una comisión que residirá permanentemente en Rotterdam.

Tales son a grandes rasgos las condiciones en que los aliados han de hacer el abastecimiento de Alemania. Nadie puede poner en duda que estas condiciones son lógicas y que están de acuerdo con los principios de la ética más exigente. Pero un pueblo que como el de Alemania provocó una guerra tan terrible, tantos gastos ha ocasionado a la humanidad, tanta sangre y tantos perjuicios que quiera condición, por dura que fuese debía de aparecer lógica.

Pero los aliados no han querido que nadie pueda decir que se aprovecharon de su victoria, para imponer una paz que equivalga al desastre económico de Alemania. Por el contrario, todos sus esfuerzos tienden a hacer que este país rehaciera, aún cuando sea bajo humillantes bases más democráticas y más humanitarias, y aunque se le deje imposibilitado para reorganizarse según el antiguo régimen único causante de la terrible y espantosa guerra pasada.

Mariano SANZ DE LILLO.

EN LA VIA FERREA

TRÁGICO ACCIDENTE

Fué víctima de un desgraciado accidente que le causó la vida, el joven de 19 años de edad, Gerardo Paz Bello, del obrero al servicio de la Compañía de ferrocarriles del Norte, Andrés Paz Bello, ambos vecinos de la parroquia de San Mamed de la Chanca, del Ayuntamiento de Sarria.

Viajaba el Gerardo en el tren número 440 y en el trayecto de la vía donde se ponía se encontraría trabajando su pariente bajóse al estribo del coche, para darle un paraguas.

El padre estaba a la entrada del túnel del Oural y el muchacho que llevaba el coche despedido por completo del estribo, arrojó el paraguas a su pariente pero sin darse cuenta de que el muchacho entraba en el túnel dió tremendo golpe contra la pared derecha, cayendo a tierra y alcanzándole en el acto la cabeza del furgón de cola, que le seccionó la cabeza.

La tragedia rápida fué de una inmensa emoción para el padre de la víctima, sin serle posible hacer nada para salvar al hijo, le vió perecer en forma tan cruel.

Al lugar del suceso acudió el jefe de instructor de Sarria, que practicó las diligencias oportunas.

LA OPINION DE UN SABIO

(Del álbum del Balneario a disposición de los señores agüistas)

«CALDELAS DE TUY puede figurar, en mi concepto, como una indicación hidro-mineral contra las afecciones del aparato respiratorio, que influye tópicamente al modo de Aix-Bonnes (Francia), con la ventaja de ser mejor toleradas sus aguas, y mucho más benigno su clima. Un paralelo con Panticosa, de acción reconstituyente inmediata, y con Fortuna, cuyo tratamiento tanto aviva las funciones de la piel, colocaría, en mi sentir, a CALDELAS como un método curativo más directo.»

(Excmo. Sr. D. Alejandro Sanmartín, ministro de Instrucción pública que fué y catedrático de Clínica quirúrgica en la Universidad de Madrid.)

PÍDANSE FOLLETOS A D. MANUEL OLIVER, ALCALÁ, 97-MADRID

INFORMACION DE 'EL PROGRESO'

TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Aumenta la gravedad de la situación

Madrid 26-22'55

Advertencia

Al empezar las conferencias telefónicas con nuestro corresponsal en Madrid, éste nos advierte que para evitar las interrupciones del censor, no nos hablará de las noticias de huelgas ni de movimientos de tropas.

Contra la anarquía

Casi toda la prensa madrileña publica sendos editoriales en los que hace protestas de su amor a la Patria. Dice que está decididamente al lado del Gobierno en estos difíciles momentos porque atraviesa España, para salvarla de la anarquía.

La *Acción*, *El Debate* y otros periódicos de la derecha dicen que el Gobierno debe obrar con la energía que demanda la salud de la Patria en tan gravísimos instantes.

Muchos aristócratas de Madrid, Barcelona y provincias se han ofrecido al Gobierno por si precisa de sus servicios. Créase que el actual Gobierno sabrá proceder con el tacto necesario para llegar a normalizar la situación en el plazo menos corto posible.

De Valencia

Huelga general.-El estado de guerra

Las noticias oficiales de Gobernación dan cuenta de haberse declarado el paro general de todas las industrias en Valencia y en Alcoy.

En vista de lo poco satisfactorio de la situación, celebróse reunión de autoridades civiles acordando resignar el mando en la autoridad militar.

Las últimas noticias que de Valencia se reciben acusan tranquilidad.

EN MADRID

Gestiones del Gobierno

Sábase que el Gobierno realiza grandes gestiones para evitar que llegue a plantearse la huelga general en toda España el próximo viernes, como se anunció.

Parece que la Unión General de Trabajadores muéstrase irreductible y dispuesta a apoyar a los carteros en sus pretensiones.

Pequeños incidentes

Ocurrieron hoy algunos incidentes en Madrid provocados por los huelguistas. Carecieron de importancia estos incidentes.

Reclamaciones de los mineros

El diputado socialista Sr. Largo Caballero estuvo a entregar al Gobierno las conclusiones aprobadas en el Congreso

Minero que estos días se celebró en la Casa del Pueblo de Madrid.

En dichas conclusiones se amenaza con la huelga si no se atienden las reclamaciones que se formulan.

Los periodistas y la censura

Los periodistas estuvieron en el Ministerio de la Gobernación a manifestar al Gobierno que de no ejercerse la censura de modo más benigno dejarán de publicarse los periódicos.

Parece que los tipógrafos madrileños se niegan a componer las noticias de huelga.

Más tarde celebraron una reunión los directores de la prensa madrileña en la que trataron del mismo asunto.

De la actitud que adopte el Gobierno respecto a la censura, depende de que los periódicos suspendan o no su publicación.

Reunión de autoridades

Celebróse una reunión de autoridades para tratar de la situación actual. Adoptáronse medidas reservadas.

Incertidumbre ambiente

Reina gran incertidumbre ante los acontecimientos presentes.

Ignóranse los móviles que inspiran la actitud del proletariado en Madrid y en provincias.

Circula el rumor de que se declarará el estado de guerra en toda España.

En Barcelona

Los servicios públicos

Continúan atendidos los servicios públicos en la ciudad condal por las tropas.

Los somatenes

El ejército y los somatenes patrullan por las calles.

Tranquilidad

No han ocurrido alteraciones de orden durante el día de hoy.

Fueron desmentidos algunos rumores circundados respecto a sucesos habidos en Barcelona.

Se procederá con energía

El capitán general de Cataluña señor Milán de Bosch manifestó que iba a proceder con toda energía contra los intentos de coacción y sedición.

El comercio

Hoy abrieron sus puertas la mayoría de los establecimientos, cumpliendo los órdenes de la autoridad militar.

NOTAS POLITICAS

Consejo de ministros

Celebróse el anunciado Consejo de ministros.

Estos nada de particular dijeron al entrar en él a los periodistas.

El Consejo terminó a las ocho y media de la noche.

La nota facilitada a la prensa nada dice acerca de lo tratado sobre los conflictos planteados.

Esto fué cementadísimo.

En dicha nota se dice que el Consejo examinó las reclamaciones presentadas por los mineros y que fueron acordadas en el Congreso que terminó ayer en Madrid.

Se acordó activar el articulado de la ley de ocho horas para los obreros de todas las industrias a fin de que comience a regir lo antes posible.

Se autorizó al ministro de Fomento para el arrendamiento a las sociedades agrícolas de unas 800 mil fincas que fueron incautadas por el Estado por haberse negado sus dueños a satisfacer el impuesto de contribución.

Este arrendamiento se hará por un plazo de 29 años, en el que las sociedades agrícolas, usufructuarán las referidas fincas.

El ministro de Abastecimientos dió cuenta de que los buques requisados por el Gobierno para transportar el trigo de la Argentina a España son suficientes.

Tranquilidad general

Las noticias oficiales acusan tranquilidad en toda España.

No se registraron incidentes que merezcan mencionarse.

Conferencias

El ministro de la Gobernación informa frecuentemente al conde de Romanones de las conferencias que celebra con las autoridades de Barcelona, Valencia y Sevilla.

Maura

Sigue habiéndose en los círculos políticos de la posibilidad de que se constituya un Gabinete presidido por D. Antonio Maura.

Un significado personaje liberal decía esta tarde en el Congreso que ni Maura ni Dato podrían afrontar la situación actual como el conde de Romanones, por tener ambos pocas simpatías en la clase obrera.

El embajador de Francia

Salió para París el embajador de Francia en Madrid.

Se dice que este viaje se relaciona con los asuntos de Marruecos que han de tratarse muy en breve en la Conferencia de la Paz.

Una conferencia

Celebraron una detenida conferencia los señores conde de Romanones y general Aguilera.

Ignórase de que trataron.

Información general

Recepción en Palacio

Celebróse en Palacio la acostumbrada recepción militar.

Asistieron muchos jefes y oficiales y los generales señores Villa, Aranzaz y otros.

De la Benemérita

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la distribución de las 2.000 plazas de la Guardia civil de nueva creación.

Se destinarán a toda la Península, a Marruecos e islas adyacentes.

Firma de Guerra

Se ha firmado hoy una extensa combinación del Ministerio de Guerra.

Se conceden distintos ascensos. Pasan a la reserva los generales de brigada D. José Chacón y D. Mariano Dieser.

Asciende a brigadier el coronel de Artillería D. Román Rezach, que pasa a la 11.ª división.

A brigadier para el coronel de la primera reserva Sr. Chinchilla.

Asciende también el coronel de Ingenieros Sr. Maldonado.

El general D. Luis León pasa al Estado Mayor de Melilla.

Otros muchos ascensos y traslados se han firmado.

Los foreros se divorcian...

Está siendo muy comentada la resolución del Tribunal de la Rota en la reclamación de divorcio presentada por el conocido matador de toros «Gaona» y su esposa la bella actriz Carmen Ruiz Moragas, que recientemente contrajeron matrimonio.

Los periódicos comparan este caso con el de Rafael el «Galio» y la Pastora Imperio.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES DEL DÍA 26

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 perpetuo interior, contado. 79'10
Idem fin de mes. 79'20
Amortizable al 4 por 100. 90'00
Idem al 5 por 100. 00'00

ACCIONES

Banco de España. 499 50
Compañía Arrendataria de Tabacos. 300'00
Azucareras preferentes. 00 00
Id. ordinarias. 00 00
Id. obligaciones. 00'00

CAMBIOS

París (vista) francos. 85'65
Londres (vista) libras. 23 16

Manolo Quiroga en Ferrol

UN BANQUETE

Fué obsequiado con un espléndido banquete en Ferrol el celebrado violinista gallego Manolo Quiroga.

Verificóse tan simpática fiesta en el «Hotel Suizo».

Fué organizado este agasajo por las sociedades «Círculo de Artesanos» y «Atrios de mi tierra».

En todos los discursos se cantaron los ruidosos éxitos de Quiroga en España y el extranjero

EL SEGUNDO CONCIERTO

Con otro lleno rebozante celebró Quiroga el segundo concierto en la ciudad departamental.

Los aplausos y las ovaciones fueron prolongadísimas al final de cada número. El exímio artista vióse precisado a ejecutar algunas obras que no figuraban en el programa.

Al abandonar el teatro, Quiroga, que ocupaba el coche del Ayuntamiento, fué acompañado hasta el Hotel por gran número de admiradores.

Cantinas escolares

Relación de los señores que se han suscripto con 1 s sumis que a continuación se detallan, para sostenimiento de la «Cantina Escolar Lucense» en la que ya se alimentan diariamente cincuenta niños pobres.

Suscripciones anuales

Suma anterior.. 3.347.

Sres. D.:

Celestino Alonso Hortas, 5; Antonio Menéndez Franco, 5; Francisco Fernández Prado, 5; Antonio de Ron, 5; Vicente Canoura, 3; José María de la Barrera, 10.
Total.. 3.380.

El sindicato de obreros católicos ocupase de los presentes momentos de organizar una función de carácter benéfico en favor de las Cantinas escolares.

Real decreto sobre suspensión de garantías

A propuesta de mi Consejo de Ministros y usando de las facultades que me concede el artículo 17 de la Constitución de la Monarquía vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º—Se suspenden temporalmente en todas las provincias del Reino las garantías expresadas en los artículos 4.º 5.º, 6.º y 9.º y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del artículo 13 de la Constitución.

Art. 2.º—El Gobierno dará cuenta a las Cortes de este decreto.—Dado en Palacio en 24 de marzo de 1919.

LAS SUBSISTENCIAS

AVISO IMPORTANTE

Próximo el vencimiento del plazo concedido por Real decreto del Ministerio de Abastecimientos para la declaración por los tenedores de substancias alimenticias de los artículos que obren en su poder, se recuerda a todos la conveniencia de proceder sin más demora a presentar las citadas declaraciones en el Negociado respectivo de la Secretaría municipal.

Los que no lo hayan efectuado transcurrido el mencionado plazo que vence el 28 del actual, según el Real decreto citado, incurrir en las penas que en la mencionada disposición se detallan por inobservancia de las mencionadas disposiciones.

Es obligatoria la declaración de los artículos siguientes: trigo, cebada, maíz, centeno, arroz, judías, lentejas, habas, garbanzos, avena y las harinas de estas especies; aceite de oliva, patatas, huevos, azúcar, carbonos de todas clases, los granos y semillas para alimentación del ganado distintos de los anteriormente expresados, nitrato de sosa, sulfato amónico, super fátato de cal, cloruro y sulfato de potasa, azufre y en general todos los abonos químicos.

Los que ya tuvieran hechas sus declaraciones con anterioridad, están obligados a dar cuenta de las alteraciones que por compra como por venta que en sus respectivas cuentas ocurran en cada quincena si se trata de fabricantes y cosecheros que transforman diariamente las especies y almacenistas, y cada mes si se trata de detallistas.

Los que por contra no tengan hechas sus declaraciones de todos o varios de los artículos expresados, deberán efectuarlas seguidamente, y los que después de transcurrido el plazo adquirieran uno o varios artículos deberán dar cuenta dentro del plazo de cinco días a contar desde la fecha de la entrada en el depósito, granero o almacenes o de las salidas de los mismos.

Las penas serán según los casos, prisión correccional de seis meses a tres años, multas, comiso de las especies, inhabilitación para el desempeño de cargos públicos y pago de las costas procesales.

Círculo de las Artes

Sesiones cinematográficas para hoy jueves, a las 7 y a las 10.

Títulos de las películas
1.ª Wanda Veranina, segunda jornada, 3 episodios.
2.ª El rapto (dos partes).
3.ª Escocia pintoresca (una parte).
4.ª El señor tiene cosquillas (una parte).

Teatro-Circo

El lunes, 31 de marzo de 1919, solemnidad artística en el Teatro-Circo. Gran concierto por el eminente Manolo Quiroga

Jesús Latas Folgueira

MÉDICO

EX-ALUMNO INTERNO DEL GRAN HOSPITAL CLÍNICO DE SANTIAGO

Consulta especial en enfermedades del estómago e intestinos. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 2 a 4. Miño, 23, LUGO.

APUNTES TEATRALES

«El pueblo dormido»

Anoche estrenó la compañía de Carmen Cobefia en el Teatro-Circo, la trágico-comedia de D. Federico Oliver «El pueblo dormido».

De los tres actos que tiene la obra, el primero sucede en la famosa «cacharrería» del Ateneo. Es un palizón formidable a ciertas costumbres españolas y a aquella docta casa.

Oliver censura las sesiones del Congreso, las corridas de toros, las «conferencias» del Ateneo con ilustraciones de artistas de variedades. No está mal. Dice muchas verdades, aun que ninguna es nueva. Afea muchas cosas de España sin elogiar ninguna, procedimiento que será muy patriótico, pero que no nos convence.

Un asturiano—todo nobleza de corazón—que vuelve de la Argentina con mucha plata, quiere regenerar a España y para ello tiene la idea de fundar un periódico.

En la redacción de «La Reconquista» sucede el segundo acto de la tragicomedia de Oliver. Allí se ven los arribistas y los que luchan honradamente por el ideal. El arribista que triunfa, personificado en un ministro, y el honrado defensor del ideal, pobre y olvidado.

El arribista pide la paz a «La Reconquista» ofreciendo dinero y un acta de diputado; pero el noble asturiano no quiere más que el triunfo de España y renuncia dinero y honores.

Tiene dos cuadros el tercer acto. El primero es un diálogo hermoso, con intensidad dramática, que Carmen Cobefia y Muñoz sacaron admirablemente. A nuestro juicio lo mejor de la obra.

En el segundo cuadro se busca el final con alguna precipitación y sin resolver los problemas planteados.

Esta tragicomedia es la que tan discutida fué. Primero para saber quien era su autor. Oliver y Anton del Oimet se la disputaban. Luego, por su finalidad.

Sinceramente decimos que el teatro político nunca contó con nuestras simpatías. La obra de Oliver es una serie de discursos muy patrióticos, muy oportunos, pero muy pesados algunas veces; y con manifiesta tendencia a buscar el aplauso de la galería casi siempre. La acción es lánguida y los personajes se mueven con dificultad, porque siempre uno absorbe la escena.

El autor fué llamado a escena repetidas veces. No salió por no encontrarse en Lugo.

Oreca brillante aspecto el teatro.

A.

De felones a fuera

Lo de felones a fuera correspondió con lo de felones a dentro.

El público bullanguero, correctísimo. Durante la escena un gran silencio, y en las partes culminantes de ella llegó éste al extremo de ni aún sentirse respirar.

Fueron atendidas nuestras indicaciones de ayer que el público agradeció.

Pero como siempre hay algo que pedir, hoy nuestro ruego es para los servidores de escena. Se interesa que al cruzar los pasillos, hablando silencio en la sala, no sea interrumpido con sus pasos a veces de sonaridad exagerada.

Hoy nos complace no tener más puntos que marcar.

C.

Para hoy:
COBARDÍAS Y EL SEXO DÉBIL

VIDA MILITAR

TROPA

Se desestima instancia del soldado del regimiento de Zamora número 8, José Vázquez Rodríguez, en que solicitaba se le concediese el ingreso en el cuerpo de Invalidos, o haber pasivo.

PENSIONES

Se declaró con derecho a la pensión de 500 pesetas anuales al superviviente de la campaña de Africa Francisco López del Río, vecino de la parroquia de San Salvador de Castido, Ayuntamiento de Guntín (Lugo).

ORDEN DE ZAMORA

Servicio del Cuerpo para el día 27 de marzo de 1919.

Hospital y Provisiones.—Capitán D. Leandro Santos González.
Cuartel.—Capitán D. José Iglesias López.
Imaginería.—Capitán D. Ramón Iglesias López.
Guardia de Prevención.—Teniente D. José Belli Aubá.
Imaginería, vigilancia por la Plaza, compra y visita de Hospital: Teniente D. Antonio Bouza Sancho.

Servicio de clases:

Guardia de las Mercedes.—Suboficial don Julio Guedea Lozano.
Guardia de Prevención.—Suboficial don José Gómez Camba.
Imaginería.—Suboficial don Aurelio Melid Castro.
Vigilancia y provisiones.—Sargento José Ramos Pereira.

Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido los días 25 y 26 en el término municipal.

Nacimientos

Vilachá de Mera.—Aurelia Latas Seljas, Tirimol.—Juan Bautista Seljas Varela, San Martín de Carballedo.—Gerardo Vázquez Quintela.

ECOS

La joven de 19 años de edad, Elvira Te-

FARMACIA CENTRAL

DE M. FIGUEROA

Gran surtido en productos químicos farmacéuticos -- Artículos de Ortopedia -- Específicos de todas clases y Aguas minerales.

San Pedro 2 y Plaza Mayor.-LUGO

«Cántigas e Aturuxos»

Colección de discos marca «GRAMÓFONO» impresionados por el coro gallego CANTIGAS E ATURUXOS; bajo la dirección de D. Jesús Rodríguez.

DISCOS CONCERT ETIQUETA VERDE, DOBLE CARA, A 8 PTAS.	
Rianxeira.	C 264512
A la lá de Cebreiro.	—
Foliada d'a Coruña.	C 264514
A la lá de Chantada.	—
O'bico (Montes).—Muiñeira a cuatro voces.	C 264516
Canto de sega.	—
Cuadrilla segadora.	—
Himno a Galicia (Veiga).	C 264518
Camiño d'a Festa.	—
Foliada de Lózara.	C 264520
Foliada de Lemos (Lugo).	—
A la lá de Monforte.	C 264522
Canto d'o arrieiro.	—
Muiñeira d'a Chanca. Solo de gaita con pandero, tamboril, conchas y triángulo.	C 264524

De venta: GRAN BAZAR

ROGELIO NOMDEDEU

4, Plaza de Santo Domingo, 4 (frente a Teléfonos).--LUGO.

Se desapareció de su domicilio en la parroquia de San Miguel, del Ayuntamiento de Paradelá, el día 12 del corriente mes, y se encarga a los agentes de la autoridad averigüen su paradero.

Ha sido trasladado a la Comandancia de Lugo, el guardia civil Julio Cillero.

AL PÚBLICO

Desde hoy se expende en la Tahona de Seijas, Sto. Domingo, 23, rico pan de familia a 55 céntimos kilo completo.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden del Ministerio de Abastecimientos declarando que en lo sucesivo no se tendrá por formulada de un modo oficial ni se contestará con tal carácter ninguna comunicación que no esté extendida en el papel correspondiente y que no sea presentada o remitida directamente a dicho Ministerio para su toma de razón en el Registro general del departamento.

En todo caso, las comunicaciones telegráficas de carácter oficial se dirigirán precisamente al subsecretario de Abastecimientos.

MODESTO P. MOLINA

Asuntos administrativos y judiciales, cobro de créditos, informes comerciales y particulares, apoderado de clases pasivas, administración y venta de fincas, contratación de seguros y peritación de siniestros. Oficina:

Plaza Mayor, 11.-LUGO

Una Comisión de administrativos del Catastro de rústica ha visitado al director general de lo Contencioso para rogarle informe favorablemente una instancia en la que se pide el estricto cumplimiento del Real decreto de 13 de octubre último sobre adaptación de la ley de Empleados, pues se da el caso de que hasta la fecha no se hayan dado los títulos correspondientes a la primera categoría del Cuerpo, como se dispone en el Real decreto referido que, estando vigente, no se cumple.

Se vende un ORGANILLO en muy buenas condiciones con su correspondiente carro, por tener que ausentarse su dueño. Informarán en la Renda de la Coruña, núm. 68.—LUGO.

JOSÉ HERRERO LOBEJÓN PASO A NIVEL

Compra de PIELS DE CONEJO CASERO Y DE MONTE, así como también las de cabrito y todas las demás clases.

El ministerio de Hacienda publicó una Real orden disponiendo que hasta el 31 de mayo próximo queden suprimidos los derechos de 1'50 pesetas los cien gramos sobre las galenas, litargirios y demás minerales de plomo

de la partida 5 del Arancel, y que desde 1 de junio vuelvan a regir los derechos que ahora se suprimen.

Por el Gobierno civil se encarga a los agentes de la autoridad averigüen el paradero de María Paz y Paz, de 44 años, casada, que desapareció de su domicilio en la parroquia de San Pedro de Santaballa, lugar do Barreiro, municipio de Villalba, el día 18 del actual.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, **DEFORMIDADES DE LA ESPALDA**. **PIERNAS y PIES** se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores. Acero, con pies de caucho esponjoso, dispositivos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

En Lugo, **Hotel Méndez Niñez**, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente la tarde del día 16 y todo el día 17 y en Mondoñedo, «Fonda de Cándida Canoura», el día 19 de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Se ha dispuesto el destino a cuerpo de los reclutas del cupo de instrucción del año 1918, sin necesidad de hacer su presentación personal.

Al regimiento de Zamora destinanse 1.022 hombres.

Santoral para hoy, jueves, 27: Santos Alejandro, soldado y mr.; Fileto, senador, y sus hijos Macedón y Treopéides, mrs.; Aníloquo, capitán y mr.; Isaac, confesor; Juan, ermitaño; Ruperto, ob. y cf. Santa Lilia, mrt. Sol: sale a las 5'43 y pónese a las 6'11.

DE GALICIA

Coruña.

Puso la «Cooperativa Militar y Civil» a la venta una gran cantidad de patatas por lotes de cinco kilos y a las puertas de sus despachos se aglomeró el público formando cola.

Era ésta tan larga que hubo necesidad de que los agentes de la autoridad hicieran guardar turno e imponer orden a la gente que pugnaba por entrar en los almacenes.

En pocas horas se despacharon 5.000 kilos

de aquel tubérculo, lo cual demuestra cuánta es la escasez que hay en plaza.

El culto subinspector de Sanidad militar, D. Félix Estrada Catoira, acaba de obtener en el certamen histórico celebrado en Barcelona un premio para su trabajo: «La Orden de la Merced, como Orden militar. Estudio comparativo con otras Ordenes militares».

Empezó el Juzgado a instruir diligencias para averiguar quienes son los tableros a que ha aludido un periódico local, el atribuirles que expendían carne defraudando al público en el peso y en el precio.

Santiago.

Empezaron las oposiciones a la Canonjía vacante, actuando el opositor D. Antonio Vicente Buela, catedrático de la Universidad Pontificia.

Los carteros, que se habían declarado en huelga, volvieron al trabajo.

En representación de los comerciantes de Santiago, ha visitado al alcalde una comisión a fin de que se garantice el libre ejercicio del comercio y no se repitan los atropellos cometidos el sábado último.

El alcalde prometió a la Comisión que acudiría a todos los medios legales para que los comerciantes tengan garantidos sus derechos.

Pontevedra.

Parece que está hecha entre los países aliados, la distribución de los buques mercantes alemanes que están refugiados en los puertos de Galicia desde el comienzo de la guerra.

El trasatlántico «Cap Arcona», fondeado en Villagarcía, ha sido adjudicado a Francia. Igual destino le han dado al vapor «Geben», de la línea de Oriente, surto en la ría de Vigo.

Se proyecta celebrar en esta capital en el próximo mes de agosto una Exposición Agrícola.

Por negarse el comercio a contribuir con cantidades, la comisión organizadora de las fiestas de San Telmo, en Tuy, acordó por unanimidad no celebrar dichas fiestas este año.

Publicidad recomendada

ELÉCTRICA LUCENSE

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado abrir el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1918 en la Casa-Central de la misma, desde el 1.º del próximo mes de abril hasta el 30, de once a una y de seis a siete de la tarde, debiendo advertir a los señores accionistas que de no presentarse

Chocolates BRANDARIZ

Renda de la Coruña, 2.º: Avenida de Morel, 1.-LUGO

A causa de la elevación de precios de los cacao y de los azúcares, esta Casa se ve obligada a elevar el precio de sus productos. Rompiendo, con la rutina que priva en esta industria, alterando las clases cuando los precios de las primeras materias no permiten fabricar a los precios que se venden, esta Casa **NO ALTERA LAS CLASES**; sostiene las mismas exquisitas calidades que tanto estima el público, y **ELEVA LOS PRECIOS**, por creer que lo contrario es engañar al comprador.

Todos los paquetes de nuestros exquisitos **CHOCOLATES LA MILAGROSA** y **CHOCOLATES LATES BRANDARIZ**, llevarán un precinto especial en que constará el **AUMENTO TRASCENDENTE DE VEINTICINCO CENTIMOS**, designando los diferentes precios y clases con los mismos números de costumbre. Este aumento desaparecerá cuando dejen de existir las circunstancias que lo motivan. Los **CHOCOLATES COMPETIDOR** no sufren este aumento.

Rogamos al público compare nuestros productos con los de IGUAL PRECIO de otras marcas

Ruedas elásticas «REY»

Pedid detalles y catálogo a

Introini y Compañía
Calle de San Mateo, 26. MADRID.



Para huertas y jardines

El mayor adelanto en la siembra de semillas

Este nuevo invento ha adquirido enorme fama en los Estados Unidos revolucionando el tema de sembrar huertas y jardines.

Las semillas **PAKRO SEEDTAPE** están acondicionadas a una cinta de papel de China fuertemente fertilizada que atrae la humedad necesaria.

Esto hace que las semillas sembradas por el método **PAKRO SEEDTAPE** crezcan y se desarrollen con menos tiempo que las de cualquier otro sistema.

Eliminan trabajo y evitan trasplantar las plantas.

48 variedades de Hortalizas 30 variedades de Flores. Las mismas variedades pueden pedirse en semillas sueltas.

José Benito Fernández
Reina, núm. 7.—LUGO

al cobro dentro del plazo señalado, no podrán después verificarlo hasta el pago del otro dividendo.

Lugo, 21 de marzo de 1919. — El presidente, **José Pujol**.

Contra la grippe

Siendo esta una enfermedad infecciosa, extraordinariamente contagiosa, y cuyo agente etiológico nos es conocido desde que R. Pfeiffer trabajando en el

Instituto Koch logró descubrir en el esputo de los enfermos de gripe un determinado microorganismo que se distingue por sus especiales caracteres y que hasta entonces había sido hallado exclusivamente en los atacados de gripe, era lógico suponer que los hombres de ciencia se esforzaran en obtener una vacuna suero que inyectado a una persona protegiese contra la enfermedad por el germen producida.

El axioma de que «la profilaxis constituye el mejor tratamiento» no adquiere

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA
EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

TOMAS NUÑEZ CORDERO
LA CORUÑA

Enfermedades: Piel, Venéreas, Sífilíticas, Vías Urinarias, Impotencia, Neurastenia, y propias de la **MUJER**

TRATAMIENTO Y CURAS CON OBSERVACION ANALITICO-BIOLÓGICO
Operaciones y curas con aparatos modernos, **ELECTRICOS**, e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.—20 años práctica profesional y 7 Hospital.

— ULTIMOS ADELANTOS —

San Andrés, 117-2.º CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6.—NO CONSULTA A DOMICILIO

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES

CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y DE PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIO

Fundada en 1865

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Domiciliada en BARCELONA.—Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO DE 1917

	Balances comparados	
	1916	1917
Capital suscrito.	5.000.000'00	5.000.000'00
Id. desembolso.	1.500.000'00	1.500.000'00
Reserva estatutaria.	1.000.000'00	1.000.000'00
Reservas técnicas	2.750.000'72	3.256.375'40
Id. de previsión y garantía.	1.120.805'91	1.401.537'96
Primas de ejercicio.	6.804.681'45	7.808.639'96
Siniestros indemnizados hasta 31 de diciembre.	24.055.903'28	27.893.465'32

Estado comparativo por decenios

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de Riesgos en curso	Reserva estatutaria
1867	167.414'64	34.580'10	49.105'23	12.760'93
1877	340.923'45	192.268'31	104.367'25	83.346'28
1887	680.901'10	454.964'04	226.967'03	211.948'17
1897	1.043.816'61	360.646'59	347.938'87	451.948'97
1907	2.124.041'59	724.642'76	708.013'86	718.372'36
1917	7.808.639'76	3.837.562'09	2.602.879'92	1.000.000'00

(Autorizado por la Inspección de Seguros en 15 marzo de 1918)

Sub-dirección para Lugo y su provincia; PLAZA MAYOR, 11

Sub-director: **Modesto P. MOLINA**

DR. PALMEIRO ARRIBAS,

Médico Higienista, Diplomado por el Instituto Nacional de Higiene, ex-Ayudante-Médico de los Hospitales General, Princesa, San Juan de Dios y Niño Jesús de Madrid, del Cuerpo de Médicos titulares, Socio fundador de la Sociedad de Pediatría de Madrid y ex-Jefe clínico del Sanatorio Salgado de Ciudad Real.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de diez a una, San Pedro, 26, 2.º
Consulta gratis a los niños pobres miércoles y sábados.
LOS AVISOS PARA VISITA A DOMICILIO: SAN ROQUE, 9, PRAL.—LUGO

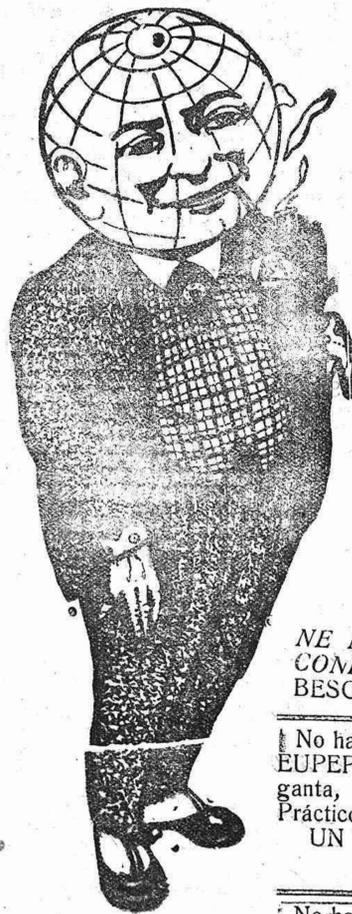
LIBRERÍA DE

María Blanco Fontebón

Este nuevo establecimiento ofrece al público un completo surtido en objetos de escritorio y para regalos, religiosos, todos los útiles para labores.

Precios económicos

LUGO.—San Pedro 26—LUGO



BESOY

Todo el mundo lo dice

No hay miedo a la grippe ni al tifus con el **KINARSOL BESOY**

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes. Antipalúdico poderoso. Desinfectante y reconstituyente. Recetado por los médicos como necesario en la actual epidemia.

EXIJALO USTED.—NADA MÁS EFICAZ

SELLO BESOY instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos.

INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGÍTIMO SELLO BESOY.
Solo cuesta 0'30.—Nada más eficaz.

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el **EUPEPTOL BESOY**. Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.

UN TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas 0'50
Indispensable en la actual epidemia.

No hay miedo ni a la grippe ni al tifus con el **PURGANTE BESOY**.

Desinfectante poderoso, suave, eficaz, rápido, inofensivo. Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale. No hay otro que le supere. Preferido por todas las madres. Reclamado por todos los niños. Inconmovible reputación.

Lo dice todo el mundo

en ningún grupo de enfermedades tanto valor como en las infecciosas: de ahí que también en la influenza (Grippe) debamos atender a limitar las invasiones y si hasta hoy en esta enfermedad fué muy difícil, por no decir imposible, lograr algún éxito en este sentido por carecer de medios preventivos eficaces contra su propagación, en lo sucesivo no diremos lo mismo por contar ya con una vacuna que mismo confiera inmunidad, que nos haga insensibles a la enfermedad.

Esta vacuna se prepara en el Instituto Suizo de Sueroterapia y Vacación en Berna (bajo la control del Estado suizo).

Pethicberna

(Prophylacticum et therapeuticum influenzae compositum Berna).

(Vacuna contra la Grippe)

Es una vacuna combinada destinada como medio preventivo de la Grippe según el método ya seguido por el Institut Wright de Londres (St. Marys Hospital).

Esta vacuna es constituida por una mezcla en proporciones determinadas por razón de 400 millones de gérmenes por c. c. de los cuatro microorganismos siguientes:

- Bacilo de Pfeiffer.-Pneumococo.-Estreptococo.-Estafilococo

Contiene por lo tanto el bacilo agente de la Grippe (b. Pfeiffer, promotor de la epidemia actual) y los diversos microorganismos que juegan un papel primordial en las complicaciones bronquiales y pulmonares graves de la enfermedad constituyendo la llamada infección mixta y secundaria producidas las más de las veces por los Estreptococos cuyo terreno les es preparado por la infección primaria.

Esta vacuna se inyecta bajo la epidermis observando como es natural todas las precauciones usuales de asepsia y no produce trastornos ni molestias de clase alguna siendo completamente inofensiva y de resultados excelentes lo que hace que sea un procedimiento de primer orden en la profilaxis de la grippe y que todo aquel que quiera librarse de padecer la debe someterse a su benéfica acción.

FARMACIA DE ALONSO

Conocimientos útiles

MÉTODO ECONÓMICO Y PRÁCTICO PARA DESTRUIR LA CUSCUTA.

Una de las plantas parasitarias más terribles de la alfalfa es la cuscuta, sobre todo por su gran repro-

ducción y por la dificultad de destruirla.

Existe un procedimiento en extremo sencillo y económico, que da los mejores resultados.

Se siegan con guadaña o guadañadora las plantas al ras del suelo, y, como es natural, antes de la maduración o formación de la semilla, recogiendo los residuos en una bolsa o lona y transportándolos fuera del alfalfa.

Después se prepara una solución de sulfato de hierro al 4 o 5 por 100 (4 o 5 kilos de sulfato por cien litros de agua) y se riega la superficie que se ha segado.

Es conveniente regar una superficie un poco mayor que la que se ha segado, hasta unos 60 centímetros o un metro en derredor, con el objeto de alcanzar los filamentos que en tales sitios se podrían encontrar accidentalmente.

Este procedimiento ha dado buenos resultados donde últimamente se ha ensayado, aconsejándose para asegurar el éxito, dar a las partes atacadas una buena labor de rastra después del riego. Todos los filamentos de cuscuta quedan así impregnados de la solución ferrica y perecen.

EL ÁRBOL PROVIDENCIAL DE LOS SECANOS.

Es tan grande la sobriedad del algarrobo (*Ceratonia silicua*) que en los países meridionales los terrenos más secos, más pedregosos, más pobres este árbol puede estimarse como el ángel tutelar de las gentes campesinas. Vegetal robusto y de larga vida, sin cuidados, sin abonos y puede decirse sin tierra, produce la jugosa, alimenticia y azucarada silicua que constituye el alimento insuperable del ganado mayor, de la que se extrae también alcohol.

Agrícolamente considerado el algarrobo, representa el elemento más poderoso de riqueza de los terrenos del litoral mediterráneo, y especialmente de las tierras más desheredadas por peñascosas y secas.

POSTES DE BASE IMPUTRESCIBLE.

Sabida es la corta vida de los postes que han de enclavarse en la

tierra, por que la parte que se halla enterrada entra en putrefacción rápidamente, sobre todo si los terrenos son húmedos. Se emplean muchos procedimientos para evitarlo; el creosotado, el sulfatado con sulfato de cobre, etc., pero ninguno es eficaz. El que vamos a indicar, da resultados excelentes.

Se fijan al extremo de cada poste uno o varios hierros iguales a la longitud que se ha de enterrar; se introducen éstos en uno o dos tubos de barro, según su longitud, y se rellena el espacio vacío con cemento portland. Cuando ha fraguado el mortero, ya están los postes en condiciones de colocarse. La parte que penetra en el suelo es de una materia completamente imputrescible.

EL AZUFRE COMO ABONO

En una de las últimas sesiones de la Sociedad Agrícola Mexicana, uno de sus miembros, el señor Calvino, informó respecto los ensayos que ya venido realizando en la Estación Agrícola Central con diversos fertilizantes, llamando la atención acerca los sorprendentes resultados obtenidos con el azufre.

La cebolla abonada a razón de 100 kilos de flor de azufre por hectárea, dió una cosecha de 10.000 kilos superior a otra parcela testigo. La zanahoria, abonada con 75 kilos de azufre por hectárea, rindió cerca de 50.000 kilos, mientras que sin adición de azufre produjo solamente 30.000 kilos por la expresada superficie.

SOBRE LA OBTENCIÓN CASERA DE AZÚCARES

Las revistas agrícolas extranjeras cada día se esfuerzan más en hacer resaltar la conveniencia de que, los que cultivan remolachas obtengan directamente de éstas; jarabes que puedan reemplazar el azúcar para las necesidades de la familia y divulgar nuevos procedimientos sencillos fáciles a dicho fin.

A los que hemos dado ya a conocer estas páginas, añadiremos el que acabamos de ver recomendado en una revista italiana. Recogidas y lavadas las remola-

chas, se fragmentan y dividen en pequeños trozos que vertidos en un barril, se cubren enteramente con agua hirviendo, recubriendo luego el barril con una tela. El agua se deja una hora en contacto con los trozos de remolacha, y de tanto en tanto, se agita con un palo el contenido. El barril tiene dispuesta una espita, de la que mana agua ya saturada de materia azucarada. Recogido el líquido, se filtra a través de una tela espesa, y luego se somete a la rebullición para hacer que se concentre, hasta obtener un líquido de consistencia siruposa. A medida que va hirviendo el jarabe va eliminándose la espuma que se produce, con lo que los gustos especiales de la remolacha quedan anulados.

De 50 kilos de ésta se obtienen 100 litros de posos que contienen 92 litros de agua.

Estos posos, deprimidos y desecados, se pueden utilizar para alimentar vacas, cerdos, conejos y gallinas.

El jarabe, caliente todavía, se en apropiados depósitos de vidrio.

Según sea la riqueza azucarada de la remolacha, de 92 litros de agua de difusión pueden obtenerse de 14 a 16 litros de jarabe que contienen de 8 a 9 kilos de azúcar.

Estos jarabes sirven para substituir el azúcar en muchos casos y sobre todo, en la preparación de confituras, pasteles y conservas de frutas.

RIQUEZA IMPORTANTE

Se calculan en un millón seiscientos mil colmenas las que existen en España, las cuales rinden unas 19 000 toneladas de miel. Si se estima en 2'50 pesetas el valor de cada kilogramo se tendrá un valor total de 47.500.000 pesetas. En esta cantidad no va incluido el valor de la cera.

Francia contaba hace pocos años un millón 165.061 colmenas, con una producción de 7.795.314 kilogramos. Calculando en unos 1'38 francos de kilogramo de miel, se obtienen 11.006.380 francos, y agregando a esta cantidad 4.812.231 francos, valor comercial de 2.208.357 kilogramos de cera, el valor total de la producción francesa sería de 15.818269.

Entre los países pequeños puede contarse a Servia, donde existen unas 200.000 colmenas. En Bohemia, hace cinco años, había 72 Sociedades de agricultores, con más de 6.000 miembros.

Norte América cuenta con 300.000 agricultores de los cuales 7.000 tienen 500 colmenas cada uno. Existe en California un apicultor que posee 2.700 colmenas, que le producen una renta anual de 25 000 duros.

Según datos estadísticos los Estados Unidos reciben anualmente por conceptos de miel de abejas cien millones de dólares.

En donde el clima es benigno, la vegetación es muy seguida y en tales condiciones las abejas trabajan gran parte del año.

Importa fomentar la explotación de esta riqueza natural, que se pierde injustamente, en perjuicio evidente del país.

Tip. de EL PROGRESO.—Lugo

Manuela Méndez de Jañez

PROFESORA EN PARTOS,

Ex-ayudante del profesor y ginecólogo del Hospital Real de Santiago, D. Antonio Martínez de la Riva y D. Manuel Varela Radio, ofrece sus servicios, dentro y fuera de la población, llevando lo necesario para la más escrupulosa asepsia.

Precios módicos

Calle de Manuel Bucera, núm. 23, 1.º-1160
Teléfono número 112

Profesora en Partos
Josefa Márquez,
Ex-ayudante del Dr. Recasens — Ginecólogo de S. M. la Reina. —
Asistencia a partos dentro y fuera de la población.
PRECIOS CONVENCIONALES
Hay Gabinetes para casos de la profesión. — ARMAÑA, 7. — LUGO.

¿Quién no conoce el Restaurant Fornos?

La Guerra nos obliga a pelearnos con el variado y apetecido MENÚ, que sirve esta tan acreditada Casa, favorecida por su numerosa clientela. Servicio permanente y a la carta abierto hasta la una y media de la noche.
Almuerzos o cenas a 2'50 pesetas. Servicio a domicilio.
Véase su escaparate donde se exhibe lo mejor del mercado. Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras a precios sin competencia. Casa especial en mariscos.

No olvidarse: OLMOS, 25 - LA CORUÑA - Teléfono 404
Amplio comedor independiente de los reservados.

Compagnie Generale Transatlantique

Compañía de vapores correos rápidos a gran velocidad

LINEA DE LA HABANA Y VERACRUZ

Precio en tercera a la HABANA. Ptas. 298'60
Precio en tercera a VERACRUZ. Ptas. 313'60
Se facilitan billetes de ferrocarril de la Habana y Santiago de Cuba, por el precio de pesetas 35.
Los emigrantes y todos los equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

La entrada a bordo está prohibida en absoluto
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje y tipos de flete, dirigirse a su Consignatario,

D. Nicandro Fariña
Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo

AUREA LOPEZ MODISTA

Llegada de Madrid recientemente, da lecciones de corte de 11 a 1 de la mañana.
Ofrece a las señoras lucenses sus servicios.
Ruanueva-29-Lugo

GALLETAS

LA DULCE ALIANZA

El público selecto siente verdadera predilección por las GALLETAS y ROSQUILLAS que fabrica esta casa, la cual hace envío a los establecimientos de ULTRAMARINOS de España.
Puntos sedes para postre y viaje.

Manuel González.-SARRIA

PRADO-TELLO
Oficina Técnica de Publicidad

Augusto Figueroa, 41 triplicado, 1.º, Teléfono 2.234. — Madrid.

Anuncios en periódicos de Madrid y provincias.

Telones — Tranvías — Ferrocarriles
Sistemas muy modernos de publicidad
Pídanos presupuestos que los hacemos gratis.

Compañía del Pacífico



Vapores correos de 2 y 3 hélices

Salidas de La Coruña para puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Para informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje, tipos de flete para carga, etc., dirigirse a los AGENTES GENERALES EN ESPAÑA.

Sobrinos de José Pastor

LA CORUÑA VIGO

Confitería y Pastelería

Manuel Calvo

— Sucesor de Hijos de Cipriano Barros —
DOCTOR CASTRO, 12 Y 14. — LUGO

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de cajas y platos para regalos de bodas y bautizos, frutas, bombones, caramelos, chocolates, vinos, licres, dulces y pastas.
Se admiten encargos de tartas, flambres y todo lo concerniente al ramo.
Se sirven lanchas dentro y fuera de establecimiento.

SELLO YER CURA

DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 3
Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75
Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90
Caja con un sello sólo cuesta 30 céntimos.
De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

TODAS LAS NOCHES

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

TODAS LAS NOCHES

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESITINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.